



A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO:

Recuerden que...

Las fechas de inscripción a exámenes extraordinarios son **17 y 18 de junio** del presente año.

La aplicación de los mismos será del **22 al 25 de junio**.

Y para aquellos alumnos que necesitan presentar más extraordinarios de los permitidos por su plan de estudios, pueden solicitar la ampliación a **DOS EXÁMENES MÁS**, con los siguientes requisitos:

➤ Escrito dirigido a la Lic. Lorena Gabriela Becerril Morales, Secretaria de Asuntos Escolares, solicitando la ampliación de los exámenes indicando los motivos y enlistando el total de las asignaturas que se pretenden inscribir con claves. (original y copia)

➤ Historia académica actualizada.

Asignaturas autorizadas de acuerdo a cada estructura de plan de estudios y con ampliación:

Estructura/plan	Autorizadas	Ampliación	Total de exámenes
0251	4	+2	6
0253	4	+2	6
1138	2	+2	4
1342	3	+2	5
1447 a 1470	3	+2	5

Fecha límite para entregar solicitud de
ampliación de exámenes extraordinarios **VIERNES**
5 DE JUNIO.

ATENTAMENTE

**SECRETARIA DE ASUNTOS
ESCOLARES**

